

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

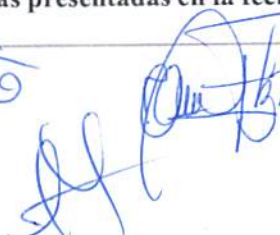
ID	450597				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ALIMENTACION ESCOLAR				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Amambay / Uoc Amambay				
FECHA DE APERTURA	9-Julio-2024	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación pública nacional				
LUGAR DE APERTURA	GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. MIRNA MICHELI BENITEZ GIMENEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIZ GONZALEZ - ASISTENTE UOC LIC. OLGA CRISMILDA ROMERO FERNANDEZ - SUPERVISORA EDUCATIVA PROF. ABG. ISMAEL ESTIGARRIBIA - SECRETARIO DE EDUCACION GOBERNACION DE AMAMBAY LIC. CINTHYA FERNADEZ - NUTRICIONISTA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC


Lic. Micheli Benitez
 Directora UOC
 XIII Dpto. Amambay




Natalia Barboza de Oyala
 Apoderada
 Comercial Blanco Nieves
 RUC: 6882...



Prof. Abg. Ismael J. Estigarríbia Villalba
 Secretario de Educación
 Gobernación XIII Dpto. de Amambay


Lic. Olga Crismilda Romero Fernández
 Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico
 Área Educativa 13 - 01
 Mat. N° 32.484

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	688279-0	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN	meriendaescolarbn@hotmail.com
---	----------	-------------------------------	-------------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes</p> <p>Monto total de la oferta: 52.828.483.575</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: Patria S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 2.650.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 9/07/2024 a 6/12/2024, 150 días</p>

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN	501	1798262	SI	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Lic. Micheli Benitez
 Directora UOC
 XIII Dpto. Amambay







Prof. Abg. Ismael J. Estigarribia Vilalba
 Secretario de Educación
 Gobernación XIII Dpto. de Amambay


 Natalia Barbara de Ayala
 Apoderada
 Comercial Blanca Nieves
 RUC: 688279-0


 Olga Crismida Romero Fernández
 Comisión de Apoyo Técnico Pedagógico
 Área Educativa 13 - 01
 Mat. N° 32.484